

Madrid, un mes. . . . . 4'50
Provincias, trimestre. . . . . 6'00
Extranjero y Ultramar, año. 60'00
Número suelto, del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 50 ídem.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLITICO

En Madrid, en la Administración, calle de la Biblioteca, número 7, enfrente de la izquierda, dirigiéndose al Administrador, D. Juan García de la Pedrosa.
Los precios de la suscripción aumentan una peseta por trimestre girando a cargo de los suscritores.

Año VI

MADRID.—Sábado 2 de Julio de 1887.

Núm. 2.00

Las víctimas de los griegos

EN EL TAPETE VERDE.

Digimos hace pocos días que el juego seguía tranquilamente su marcha triunfal en Madrid, sin que las autoridades civiles ni judiciales hicieran nada para impedir que, como los antiguos dioses, aplastase bajo las ruedas de sus ruletas a las indefensas víctimas.

Y añadíamos:

«No lo perderemos de vista aspirando a ser, ya que no susexterminadores sus cronistas.»

Y en efecto, ni hemos olvidado el deber que nos impusimos al emprender nuestra enérgica batida contra los desbalijadores del pan de muchas familias, aunque hasta hoy nada hayamos conseguido en la defensa de éstas; ni dejaremos de ser fieles cronistas de los destrozos y calamidades que vaya produciendo esa tromba ó ciclón, cuyos vértices radiantes de lujo, de esplendor y de brillante iluminación, reflejan negra sombra, lágrimas y hambre en los oscuros albergues de algunas y infelices esposas que mueren de pena y de necesidad con sus pobrecitos hijos, sumidas en la miseria, en la soledad y en el abandono, mientras el padre ó el esposo se dejan embaucar por los hábiles de la Grecia.

En demostración de esto último publicamos hoy en lugar preferente la triste carta que nos dirige una desgraciada señora, madre de tres niños pequeñitos, que dice así:

«Señor director de EL ECO NACIONAL:

La campaña inaugurada en el periódico de su digna dirección contra el juego, me autoriza al parecer para dirigirme á V. á fin de que se sirva dar cabida en su periódico á las mal perjeñadas líneas de una madre de familia, que en su desconsuelo no encuentra amparo ni otro alivio á sus males que el que puede proporcionarle la publicidad de sus inmerecidas desventuras.

La que estas líneas escribe se halla unida por el cariño, por la ley y por la religion con un hombre de excelentes condiciones, de quien ha tenido, no dirá si por su bien ó por su mal, tres adorados hijos, víctimas, como ella, de la pasión fatal que domina el ánimo de su padre: ¡EL JUEGO!

Mi esposo cobra, como militar, religiosamente su paga el día 1.º del mes. Aquel dinero, que debía ser para nosotros lo que la lluvia, el sol, la vida para las plantas agostadas por la sequía; no ha llegado á mis manos, no llega nunca sino mermado, reducido á tristes fragmentos, que no alcanzaban ni con mucho á cubrir las más perentorias necesidades. El juego lo absorbe casi todo en el primer momento, como la arena del desierto las aguas apenas nacidas del rico manantial. Pero hoy no solo no ha llegado á casa ese misero fragmento de la paga, sino que ha salido de ella para ir á la de un prestamista el capote de invierno de mi marido y las dos únicas camisas que á éste le quedaban en el vacío armario, pues hace mucho tiempo que mis pobrecitos niños y yo medio cubrimos nuestras carnes con cuatro harapos que han perdido ya la forma de vestimentas humanas.

¿Qué hago con estos hijos que desde ayer me piden pan, partiéndoseme á pedazos el alma por no haberseles podido dar?

Usted comprenderá, señor director, que mis quejas serían inútiles con el siempre amado causante de mis desventuras. La fiebre que se ha apoderado de su cerebro le hace inaccesible á mis súplicas, á mis lágrimas, á mis amorosas reflexiones. Me doy por vencida en esta renovada porfía, si un poder más fuerte no viene en mi auxilio. ¡Ah! ¿quién sabe? Tal vez el entrañable cariño que él profesa á mí y á mis hijos le empuja por la triste senda, que le muestra á lo lejos el brillo de la riqueza y la esperanza de un mejor bienestar, para hundirnos á todos en el abismo de la miseria y quizás de la perdición.

Yo creo, señor mío, que estas enfermedades debían curarlas el poder social, ó por lo menos impedir que haya quien públicamente se dedique á exacerbarlas. ¿Yo soy quien he de ir á arrancar á mi esposo de los brazos del vicio, ó la autoridad la que ha de ampararme en mi debilidad y en mi impotencia? En este conflicto entre mis hijos y mi esposo; ¿quién hará justicia?

Yo no sé lo que mandan las leyes ni me toca saberlo. Solo sé que me asiste algún derecho en mi abandono, y que en la porfía que llevamos una familia honrada por una parte, y un grupo de tahures y malvados por otra, la ley ha de estar de nuestro lado, ó no hay ley ni justicia en el mundo.

El llanto de mis hijos y el de propio corazón, que mana hiel y veneno en este instante, me impiden tener por más tiempo la pluma en la mano; pero ya he cumplido mi objeto, dar al público un grito de mi corazón é intentar que llegue á las alturas donde debe existir un lenitivo para los afligidos, un consuelo para los desamparados, una ayuda para los que en su debilidad no pueden defenderse.

Dispense Vd., señor director, esta expansión de un alma atribulada y.....»

No hemos de hacer comentarios á tan elocuente y bien radactado escrito, que esperamos se reproduzca en nuestro buzón en una y otra forma, porque el ejemplo ha de tener seguramente imitadores.

Los que recibamos, verán la luz en nuestro periódico, y por esta vez recomendamos la lectura del de hoy, no sólo al señor gobernador civil, sino al señor fiscal de la audiencia de Madrid.

La espada y la toga

Así como el inmortal Cervantes ensayó en su obra maestra una competencia entre la milicia y la magistratura en el terreno de su respectivo mérito y pública utilidad, acaba de suscitarse otra que puede degenerar en conflicto, no precisamente sobre su importancia respectiva, sino sobre su influencia en la gobernación del país.

En realidad, basta plantear el problema para verlo resuelto. Pasaron los tiempos en que la espada decidía de los destinos de los pueblos en la infancia de las sociedades ó en las épocas de transición. A la altura que hemos llegado, ningún país del mundo civilizado y culto se rige por imposiciones militares.

Y sin embargo, esto es lo que se intenta. El Sr. Cánovas del Castillo, secundado por individualidades más ó menos infatuadas, que han pasado por el ministerio de la Guerra sin dejar la menor huella visible de su paso, ó que no saben consolarse de no haber podido llegar á tan alto sitio, ha armado una emboscada al gobierno, al señor ministro de la Guerra y á las reformas militares, que estos tres objetivos se propone, procurando suscitar á todos un conflicto que acarree su ruina.

El hecho culminante es que la mayoría de los generales son hostiles á las reformas y que esta hostilidad trata de esgrimir la el señor Cánovas contra la situación. Lo que importa, pues, es averiguar lo que vale y significa la enemiga de las altas jerarquías militares contra las proyectadas reformas ante el gobierno y ante el país.

¿En beneficio de quién se han concebido y planteado las reformas que se están discutiendo? ¿por ventura de los generales, de determinados cuerpos, de individualidades más ó menos respetables? No, sino en beneficio del ejército y de la nación.

Que á ésta le importa el servicio obligatorio, que borra la línea divisoria entre las clases pudientes y desheredadas, al par que ennoblece y fortifica el ejército con elementos vitales; es indiscutible. Que la gran masa de los oficiales del ejército sale aventajada con el nuevo proyecto por el cual se destruyen odiosos privilegios y se atiende al interés general; no es menos evidente. Que las clases inferiores, extraídas de las filas y elevadas por sus méritos y servicios á un rango superior que se les debe en justicia; esperan mucho de la realización del proyecto; no habrá quien lo niegue. Entonces ¿qué significa la oposición de unos cuantos generales á los deseos del ejército y de la nación?

Vaya, pues, el general Cassola; vaya el gobierno á las Cámaras cuando sea posible á recibir el embate de esos pocos jefes de la milicia que se levantan contra el sentimiento general, sin tener detrás de sí al país ni al ejército; mantengan las reformas con su opi-

nion y contra ella, con su beneplácito ó contra él; pues en la actual contienda se debate algo más que las reformas militares; se debate el viejo, y todavía no resuelto en España, problema del militarismo. Sepamos de una vez quién es la cabeza y quién es el brazo: la espada ó la toga, la razón, el derecho, la justicia, los intereses generales; ó la fuerza bruta, la barbarie, el salvajismo, el monopolio, el privilegio y la oligarquía.

El matrimonio civil

Antes de suspenderse la actual legislatura ha de discutirse la fórmula acordada por el gobierno y el Papa, sobre la importante cuestión del matrimonio civil.

La minoría republicana se apresta á combatirla, y también la conservadora, bajo un punto de vista opuesto, coincidirá con la republicana en hacer la guerra á una innovación que, aun aprobada por el pontífice, envuelve el imponderable delito de ser innovación.

No creemos que el gobierno necesite el concurso de nadie para salir triunfante en esta lid, donde la razón y el número están completamente de su parte.

Será un nuevo simulacro que ocupará algunas horas, dejando el proyecto en disposición de convertirlo inmediatamente en ley. No huelgan, sin embargo, algunas consideraciones.

Mas de una vez hemos dicho á los partidos avanzados, que no todo lo ideal puede convertirse en real.

Los pueblos pasan por una ligerísima serie de evoluciones, antes de realizar el progreso y llegar, no diremos al summum del perfeccionamiento, sino á la perfección relativa que corresponde á cada época.

Teniendo esto en cuenta, se comprende la prudencia y tacto que ha demostrado el gobierno al proponer esta especie de solución mixta ó ecléctica, que forma la base del proyecto.

El objetivo á que caminan las sociedades modernas es evidentemente la separación de la Iglesia y del Estado, y el aislamiento respectivo de estos dos órdenes, como lo han alcanzado los Estados-Unidos, pero que ninguna, oigase bien, ninguna nación de Europa ha logrado efectuar por completo.

En esta situación las cosas, ¿qué debía hacer el gobierno español? ¿pasar por encima de toda clase de consideraciones y presentarse como un nuevo Quijote que, en busca del ideal, se estrella á cada paso contra la realidad? ¿no le era lícito transigir con lo que todas las naciones y gobiernos, en una ú otra forma, han transigido?

Se ha tratado, sin embargo, una base, un antecedente sobre el cual podrán edificar los gobiernos del porvenir. En la fórmula convenida se establece que el gobierno civil puede intervenir por derecho propio en la celebración de los matrimonios. Hoy delega su derecho á un modesto funcionario que presencia la fórmula sagrada, como mañana lo podrá delegar en un alcalde ó juez que ejecute el acto independientemente bajo el punto de vista civil.

Nosotros creemos que la oposición de los republicanos y otros liberales que coinciden con su manera de ver la cuestión, debía consistir en los detalles del proyecto, más bien que en su totalidad.

Esta tiene seguro el éxito, y toda oposición resultará baldía; lo que es susceptible de modificaciones son sus accesorios, de los cuales puede sacar mucho partido la causa de la justicia y de la libertad.

Lo primero que en nuestro concepto deben procurar los partidos liberales es que el derecho del ciudadano al matrimonio civil, sea real y efectivo, y no prácticamente ilusorio.

Las trabas y dilaciones de que se ha acostumbrado á rodearle, deben desaparecer; es preciso simplificar los expedientes hasta su mínima expresión; conviene evitar al contrario gastos onerosos é innecesarios, y no admitir más excepciones é impedimentos que los establecidos por el derecho natural en todos los países y tiempos.

Si estas precauciones se confirman con una fuerte sanción penal contra las autoridades y empleados que infrinjan sus preceptos; se habrá realizado un gran progreso y conseguido el único resultado positivo que hoy es posible conseguir:

Quisiéramos que los adversarios del proyecto no desaprovechasen estas advertencias y que, en vez de romper inútilmente una lanza por la Dulcinea de sus pensamientos, presantasen un homenaje fecundo á la causa santa de la libertad y de la justicia.

EGOS POLITICOS

A lo dicho por la Correspondencia que no hay motivo de crisis, contesta el Resumen:

«Ni por otras cualesquiera, ni por causa ninguna.

Pues al que ha de caer le parecerá siempre que la realidad más sustancial, ó si se quiere más sustanciosa, es seguir gozando del gobierno y del presupuesto.»

Pues a parí:

Al que piensa subir le parecerá siempre la realidad más sustancial ó más sustanciosa la caída del ministerio.

Por eso deciden estas cosas los que no suben ni bajan.

La corona y el país.

La pesadilla de los conservadores es el general Cassola.

A propósito del mismo dice el Noticiero:

«En lo que nadie discrepa un solo punto, es en que el ministro de la Guerra no volverá á sentarse en el banco azul.»

Pues todos esos señores que no discrepan entre sí, discrepan con la verdad.

Los conservadores tragarán al general Cassola por lo mismo que no lo quieren.

Y se sentará durante mucho tiempo en el banco azul.

El Globo se va haciendo pesimista, y bajo esta impresión escribe un artículo titulado: «lo que se presente.»

Y lo que se presente es la caída y el descrédito del partido liberal.

No sabemos si éste caerá ó no; en todo caso no será por culpa suya.

Si hiriera el rayo antes de dar sus frutos, ¿de quién sería la culpa?

Del rayo.

¿Y la responsabilidad?

De Júpiter.

El Estandarte apostrofa al gobierno, y después de invitarle solemnemente á presentar la dimisión, termina diciendo:

«Si así lo haceis, Dios y el país os lo premie, y si no os lo demande; la hora de dimitir ha llegado.»

¿Quién ha autorizado al colega para hacer la intimación? ¿En qué reloj ha dado la hora?

En el que preside el estómago de los conservadores.

No sabemos de otro.

La Epoca da un poco más de vida al gobierno que lo hacen sus colegas.

Dice:

«Luego... luego vendrá la crisis profunda que precipitará las soluciones políticas, el deslinde de campos y el porvenir del fusiónismo.»

Vamos, respiremos hasta luego.

Ya hay un conservador que perdona la vida al gobierno.

¡Oh, magnánimo!

El Diario Español hace coro á los conservadores pidiendo al general Cassola su dimisión.

¿No advierten las oposiciones que ellos mismos declaran su propio juego?

Basta que á ellos les interese para que interese al gobierno lo contrario.

Y se quedarán con la boca abierta.

El Liberal, que se halla colocado de algún tiempo á esta parte en una actitud neutral y altamente patriótica, aprecia así la cuestión militar:

«Que la oligarquía militar no podrá venir por el triunfo del ministro de la Guerra, sino que está en la conjuración de sus enemigos, lo dice el ver que al lado de las reformas del general Cassola no hay ningún general, prueba evidente de que no es a los generales, sino al ejército a quien favorecen.»

El gobierno, pues, poniéndose ante estos generales, está con el ejército y el país. Y con tales elementos, ¿qué pueda temer?

Noticias políticas.

La *Correspondencia* publica anoche a última hora las siguientes noticias políticas acerca de los principales acontecimientos del día.

«La calma política que ha reinado en el Congreso a primera hora, se ha trocado primero en animación, por el debate pintoresco y lleno de ingeniosidades que mantuvieron los Sres. Romero Robledo y Leon y Castillo, con feliz intervención de frase por parte del presidente del Congreso, y después del debate, en alarma política, a consecuencia de una declaración del Sr. Romero Robledo, suponiendo que en una reunión del Senado el gobierno había dado satisfacciones y excusas al general Primo de Rivera, que en la forma dicha por el orador reformista, implicaban una abdicación.»

La viveza de los comentarios fué grande en un círculo reformista, donde estaban el general Lopez Dominguez y el Sr. Romero Robledo; en otro, posibilista donde se encontraba el Sr. Castelar; en otro, fusionista, donde llevaba la palabra el Sr. Montero Rios, y al mismo tiempo se notaba que los conservadores no tomaban parte en la conversacion.

Lo dicho por el Sr. Romero Robledo era que el gobierno había solicitado del general Primo de Rivera que no provocará un debate, ofreciéndole satisfacción oficiosa de que no había pensado en relevarle, porque estaba satisfecho de sus servicios.

Sin aparato de acuerdo, claro es que cuando un gobierno no releva a un funcionario público, teniendo esta facultad es porque su conducta le satisface; y en cuanto a que el gobierno pudiera solicitar que no se plantearan debates, nada más absurdo ni ménos cierto, sin que sea necesaria ninguna declaración oficiosa.

Lo ocurrido en el Senado fué que el presidente de aquel alto cuerpo se creyó en el caso de hacer una exhortación patriótica al señor Primo de Rivera para evitar un debate donde habrían de intervenir militares exclusivamente, y se habló de esto sin más comentarios, y llegando el presidente del gobierno cuando la conversacion había terminado.

La conferencia del Sr. Sagasta con el señor Martos en el Congreso tuvo por objeto rectificar lo dicho en la sesion; y en cuanto al pensamiento del gobierno, el Sr. Leon y Castillo, sin haber estado en el Senado, lo expresó fidelísimamente, declarando que el gobierno no se había ocupado de relevar al general Primo de Rivera en ningún momento, por más que como gobierno tuviera siempre el derecho de realizarlo en todos los funcionarios que estime oportuno hacerlo.

En resumen; que ni hubo verdadera conferencia en el Senado; ni pactos ni ofrecimientos a nadie; ni ningún género de declaración oficiosa, ni nada que se le parezca.

Y que toda la animación de última hora ha sido puramente ficticia y producida por los espíritus impresionables.»

Ecos parlamentarios.

SENADO

Después de algunas preguntas de escasa importancia, continuó ayer en el Senado la discusión del proyecto de condonación de 10 millones de reales, por débitos al Tesoro, al ayuntamiento de Madrid.

En contra habló el Sr. Ruiz (D. Jacinto), afirmando que el ayuntamiento, dentro de su esfera, tiene recursos y medios para salir de los apuros en que se halla, sin acudir a la protección del gobierno.

Para alusiones terció en el debate el señor Galdó, que defendió el municipio que presidió D. Nicolás María Rivero.

El presidente de la comisión, señor marqués de Sardoal, expuso la triste situación del municipio de Madrid en los días de la revolución de Setiembre y pidió se aprobara el proyecto.

Después de varias rectificaciones y de tomar parte en la discusión los Sres. Paz, Graells, Girona y Cuesta, el proyecto quedó aprobado en votación nominal por 37 votos contra seis.

CONGRESO

La sesión de ayer se inauguró con un ruego del señor conde de Toreno instando para que se discutiera una proposición que los conservadores tienen presentada. El Sr. Martos contestó que está ya acordado con las minorías lo que se ha de discutir hasta el día 6, término probable de la legislatura. En igual sentido se expresó el ministro de Ultramar.

Después el Sr. Romero Robledo en un largo discurso pidió que, dada la importancia, no solo militar, sino social y política que tienen las reformas del ejército, se considere prorrogada la discusión de la totalidad de dichas reformas para que más adelante puedan discutirse con el detenimiento necesario.

El presidente le contestó que tendrá mucho gusto en proponer en tiempo oportuno al Congreso la petición del Sr. Romero Robledo, que le parece justa, y con la cual cree que estarán de acuerdo el gobierno y la mayoría.

Al rectificar el Sr. Romero Robledo, habló de crisis, de la salida del ministro de la Guerra, promoviéndose con este motivo un largo incidente entre el ministro de la Gobernación y el Sr. Romero, del que extractamos las más principales declaraciones.

El señor ministro de la Gobernación dijo que el gobierno accedía desde luego, a la petición del Sr. Romero; pero que no podía seguirle por el camino emprendido, pues ya son cinco los discursos que ha pronunciado de soslayo en contra de las reformas militares.

Añadió que el Sr. Romero buscaba que se haga de estas reformas una cuestión cerrada y que el gobierno no quiere hacer de esto una cuestión de gabinete, en el sentido vulgar de la palabra, porque quiere que sean obra de todos los partidos, y no de uno solo para que por medio de extensas discusiones y tranciones patrióticas, el ejército llegue a ser el ejército de la patria.

El Sr. Romero rectificó, haciendo constar la competencia que en estos asuntos debe tener el ministro de la Gobernación, que ha sido siempre el ponente de las leyes de reclutamiento, y censurando el que las exenciones del servicio militar se sometan solamente a los ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Terminó diciendo que le consta que, a más de la enfermedad física, el ministro de la Guerra no está bueno ministerialmente, y su señoría (dijo al Sr. Leon y Castillo) tampoco está bueno.

Examine y examine también a sus compañeros, pues créame S. S., el gobierno no está bueno.

De la enfermedad física del señor ministro de la Guerra me lamento hondamente; pero no puedo sentir la enfermedad ministerial del gobierno, antes al contrario, deseo que se agrave.

Rectificó el Sr. Leon y Castillo diciendo que a pesar de que él quería evitarlo, el Sr. Romero Robledo pronunció el sexto discurso.

Afirmó que los proyectos del señor ministro de la Guerra es el pensamiento del gobierno en este asunto.

Respecto a mi estado de salud, dijo, S. S. quiero hacer conmigo lo que el conde de Almagro hizo con D. Basilio, que le decía que estaba enfermo para que se marchara; pues yo hago lo mismo que D. Basilio, no me voy, y no me voy por lo que no se iba D. Basilio, porque no estaba malo.

Y créame S. S.: mucho cariño le tengo como amigo; pero si realmente estuviera enfermo, no llamaría a S. S., porque estoy seguro que me mataba.

El Sr. Romero Robledo: Pido la palabra. El Sr. Martos: La tiene S. S., pero hable como diputado y no como médico.

El Sr. Romero Robledo rectificó; y afirmó que avisa al señor ministro, dándole pruebas de amistad, de que está malo, quizás muy grave, porque la opinión pública parece que pide como los romanos del circo «cristianos a las fieras.»

Al cabo de algunas rectificaciones se dió por terminado el incidente, entrándose en las preguntas de rúbricas, que no tuvieron importancia.

El Sr. Fernandez de Castro explanó su anunciada interpelación acerca de la inmoralidad administrativa en la isla de Cuba, haciendo relación de un sin número fraudes allí cometidos.

Fué contestado por el señor ministro de Ultramar.

ECOS EXTRANJEROS

El convenio anglo turco.

En Turquía.—Se asegura que el sultan se resigna a ratificar el convenio anglo turco, añadiéndose que no sería extraño que Rusia se mostrase menos exigente sobre el particular.

Sin embargo, las noticias que se reciben directamente de Constantinopla no participan de este optimismo.

Un telegrama de aquella capital, dice que la Puerta ha pedido una nueva prórroga al plazo fijado para la ratificación de dicho pacto, plazo que como es sabido espira el 4 del corriente.

En Inglaterra.—En la Cámara de los comunes, el Sr. Lawson propuso que se prorrogase la sesión de anteanoche para llamar la atención de la Cámara sobre el convenio anglo turco.

Dijo que este era asunto muy importante para Inglaterra, la cual después de haber restablecido el orden en Egipto, debía haber abandonado aquel país.

El ministro Sr. Smith declaró que juzgaba inoportuna la discusión sobre este asunto mientras no terminen las negociaciones pendientes.

El Sr. Gladstone reconoció la justicia de esta observación.

El Sr. Smith ruega al Sr. Lawson que retirara la proposición.

Los Sres. Eradlough Campbell, Hingworth y Labouchere, protestaron contra el convenio anglo-turco.

La proposición del Sr. Lawson fué desechada por 26 votos contra 175.

En Italia.—Al aprobarse anteayer en la Cámara de diputados el orden del día, el señor Crispi pronunció un breve discurso haciendo una importante declaración.

Dijo que Italia estaba completamente de acuerdo con Inglaterra en las cuestiones del Mediterráneo.

Después añadió: En Egipto nuestros intereses son comunes. Por lo tanto no podemos menos de seguir la misma política que Inglaterra en Constantinopla.

Terminó asegurando que nada indica por ahora la inminencia de una guerra europea.

En Alemania.—En los círculos oficiales de Berlín se protesta energicamente contra los informes de Constantinopla que publican los periódicos de Londres, diciendo que Alemania pone en juego su influencia cerca del sultan para que éste ratifique el convenio anglo-turco.

La *Gaceta Nacional* y demás periódicos oficiales declaran que dichos informes carecen en absoluto de fundamento.

En Creta.

Aumenta la agitación en la isla de Creta. Los cristianos se encuentran en actitud hostil en las montañas, y los musulmanes se refugian en las ciudades.

Se teme una insurrección general.

La causa de esta se atribuye a la lentitud de la Puerta en satisfacer las reclamaciones de los cristianos y a las intrigas de Inglaterra, que desea sentar el pie en la isla, bajo pretexto de restablecer el orden.

La actitud de Inglaterra sobre el particular infunde recelos y desconfianzas en Grecia, donde el sentimiento público es contrario a toda intervención de aquella potencia en Creta.

La Exposición de Filipinas.

Como ya dijimos, anteayer se inauguró brillantemente la Exposición de Filipinas.

El pabellón de hierro y cristal está formado de tres naves poligonales con los lados de la fachada rectos.

Su estilo es moderno, inspirado en el gusto griego.

Una gran escalera da acceso a este notable pabellón cuya portada está sostenida por ocho columnas exteriores y dos interiores de medio metro de diámetro. Las intercolumnas están adornadas con pabellones de color grana.

Sobre la portada hay una extensa terraza coronada por el romanato y el asta-bandera con el pabellón nacional.

El perímetro del pabellón estufa es de 54 metros de nave a nave por 28 de fondo.

En el centro del pabellón estufa se ha construido un estanque con surtidores, de 10 metros cuadrados de extensión.

La cúpula se eleva 24 metros sobre el suelo del pabellón y unos 30 sobre el nivel de las aguas del lago, cuyo embarcadero se halla a muy corta distancia.

ECOS DE TODAS PARTES.

Los nuevos tenientes de alcalde de Madrid se distribuirán en la forma siguiente:

- Palacio.—D. Venancio Vázquez.
- Inclusa.—Sr. Plazaola.
- Latina.—Sr. Peñalver.
- Hospital.—Sr. Miranda.
- Congreso.—Sr. Moreno Lopez.
- Hospicio.—Sr. Lara.
- Centro.—Sr. Ruiz de Velasco.
- Buenavista.—Sr. Torres Sequera.
- Universidad.—Sr. Romero Paz.
- Audiencia.—Sr. Diaz Padilla.

En la madrugada de ayer una vaca brava que iba en dirección al Matadero se escapó, y dirigiéndose por la ronda de Toledo y subiendo por la calle de Segovia y Puerta Cerrada, sembró la alarma entre los pocos transeuntes que en la vía pública se encontraban.

Varios hombres a caballo que perseguían a la res, consiguieron en la calle de Latoneiros aquietarla, merced a los cabestros, no sin antes haber causado varias heridas a un sugeto que en Puerta Cerrada se arrojó al suelo para librarse de la vaca.

En un periódico encontramos la siguiente noticia:

«Parece ser que la orden de incomunicación para el reo Peris, medida de que dimos cuenta, se debe, según la versión que ha circulado en Antequera, a una carta del ex-registrador de Archidona publicada en el periódico de Málaga el *Combate*, núm. 22.

También se dice haberse adoptado la medida de que un perro pruebe antes que él las comidas que de una fonda, la de Cañada, sirven al reo.»

Aun creemos que debía explicarse más el por qué de la medida.

Hoy ó mañana saldrá para Lourizan el señor Montero Ríos.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que sufre el señor ministro de la Guerra.

Esto, no obstante, es probable que hasta dentro de unos días no pueda abandonar el lecho.

Deseamos vivamente el completo restablecimiento del general Cassola.

Leemos en la *Correspondencia*:

«Ha llegado a conocimiento del fundador de los Asilos de la Noche que algunos estafadores de la caridad piden por las casas Socorros para aquella benéfica institución.

El Sr. Santa Ana no ha autorizado otra cuestacion que la de los asilados, que con una autorización escrita, un cepillo de metal y un letrero en la gorra, recogen la limosna que el caritativo pueblo de Madrid quiere dar para los infelices que carecen de pan y hogar y se refugian en los Asilos de la Noche.

Todas las demás peticiones debe considerárselas el público como verdaderas estafas.»

Cortamos de un colega:

«Se nos ruega por varios aficionados llamemos la atención de los señores presidentes de las corridas de toros, acerca de los lances desagradables a que siempre dá lugar la ingerencia de los saltarines en toda clase de suertes.»

El miércoles pudieron ser causa de tres disgustos graves para los toreros.

Además de la lesión que sufrió, por exceso de celo de uno de aquellos, Juan Molina, al saltar por frente al toril, un banderillero, se enredó con un mono, cayendo ambos de cabeza al callejón.

A Currito pudo haberle costado un grave disgusto, al saltar por frente a los tableros del 2, la inoportunidad de otro que le hizo caer también, siendo obsequiado por Curro con contundentes razones.

No se ocupan de otra cosa que de coger divisas y molestar constantemente a los diestros, aparte de la poca prudencia que por costumbre usan con el público.

Esperamos que tan justa reclamación, que en beneficio de todos redundará, será atendida con el rigor que merece.»

Tomamos de la *Correspondencia*:

«Orense 30, 2.ª.—A 40 asienden los pueblos de esta provincia totalmente arruinados por el pedrisco y el huracán.

Causa hondísima tristeza contemplar los campos arrasados de Amoire, Cea, Moreiras, Sobrado, Carballeda de Piñor, Trasalva, San Cipran de Viñas, Ginzo de Limia, etc. Los centenos y los maíces en la montaña y los viñedos en la ribera, han desaparecido.

La Diputación provincial, convocada por el gobernador en sesión extraordinaria, se reunirá el 2 de Julio para acordar los medios de aliviar en lo posible tanta desgracia.

Los periódicos locales excitan la caridad y el sentimiento público.

La tempestad ha causado grandes desperfectos en el Oural y en Bobeda, provincia de Lujo.

Vuelve á sentirse el calor, despues de algunos dias de fresco.

En algunos pueblos acaba de reproducirse la tempestad, destruyendo lo que quedaba, que era el arbolado.»

A las dos próximamente de esta madrugada, se declaró un incendio en una zapatería establecida en la plaza de Herradores, número 8, piso bajo.

Al principio temióse que el fuego se propagara á los pisos superiores, pero cuando despues de no pocos esfuerzos, pudieron romperse las puertas de hierro del establecimiento, se vió que no habia tomado incremento, ni levantado llama.

A las cuatro el fuego estaba extinguido por completo.

Acudieron todas las autoridades.

Caucho

La planta Sonchus oleraceos, L., vulgarmente cerraja en Castilla y laesons en Cataluña, se han encontrado que sirve para la extracción de caucho, para lo cual se pone en maceración en sulfuro de carbono, y luego el residuo se hace hervir en alcohol. La parte insoluble ó caucho bruto se calienta con potasa y se lava con alcohol diluido y caliente, para eliminar sustancias grasas, cera y clorófila; quedando un residuo elastico con todos los caracteres del caucho, soluble en claro formo y en el sulfuro de carbono y especialmente en éter sulfurico.

Por este medio se obtiene caucho bruto, del cual se extrae 34 por 100 de caucho puro.

Tambien puede someterse la planta á la acción del alcohol y despues á la de la bencina; el residuo procedente de la evaporación de esta última sustancia, contiene el caucho bastante puro aunque ligeramente verdoso.

Algunas euforbiáceas se han reconocido que contienen una sustancia elastica como el caucho.

Alimento de las abejas.

En muchas comarcas suele suceder á menudo, que á fines del invierno los enjambres de abejas se hallan muy debiles por efecto de la escasez de provisiones para su sustento. Para remediar la deficiencia de alimentos naturales, se puede preparar una materia nutritiva batiendo un huevo y agregandole una pequeña cantidad de azúcar y agua, cuyo producto se pone en un envase muy lim-

pio de madera en el fondo de una, donde se enjambra lo comunemente y aumentan de ese modo su vigor.

Puentes colgantes

Hé aquí algunos de los mas notables por su claridad ó luz:

El de Brooklyn tiene una abertura de 518,20 metros y otras dos de 290.

El de Clifton, sobre la catarata del Niágara, con 385 metros de luz.

El de Cincinnati, sobre el Ohio, con 304,8. El del Niágara, con 250.

El de Triburgo (Suiza), de 273.

El de Pesth, sobre el Danubio, de 202 metros de luz central y dos aberturas de 91,8.

El de Hungerford ó Charnigross sobre el Tamesis en Londres, construido en 1845 y trasladado en 1864 á Clifton sobre el Avon; tiene tres aberturas de 266,2 y dos de 103,5.

El de Roche Bernard, sobre el Vilaine (Francia), de 193,2.

El de Francisco José, en Praga, sobre el Moldawa, con una abertura de 144,4 y otras dos de 47,7.

El de Chelsea (Londres), con aberturas de 122 y 47.

El construido por Telford sobre el estrecho Menai, cerca del puente Britania, de 177,6 de luz central.

Manteca artificial

Se ha generalizado tanto la punible falsificación de la manteca de leche por medio de la oleo margarina, extraida del sebo, que consideramos conveniente dar á conocer un procedimiento muy sencillo para distinguir la manteca artificial de la verdadera, ideado por M. Thomas Thaylor. Se vierte sobre la manteca unas gotas de ácido sulfúrico puro; si la manteca es de leche, toma un color blanco amarillento que á los diez minutos, poco á poco ó menos, pasa á rojo ladrillo; si es artificial ó contiene oleo-margarina procedente del sebo, toma un color de ambar que á los veinte minutos pasa á púrpura intenso.

Dice la Correspondencia:

«Decimos por tercera vez que S. M. la reina regente no ha pensado abandonar la corte hasta que se cierren las Cámaras, y así sucederá.

Tambien seguimos creyendo que pasará una temporada en San Sebastian.»

El ministro de Ultramar puso ayer á la firma de S. M. la reina el decreto rebajando el 20 por 100 de los derechos de consumos de los ganados en la isla de Cuba.

Se habla de una corrida de toros que habrá de celebrarse en Madrid uno de los próximos jueves, con carácter de abono, pero con de-

recho á devolución el abonado que no quiera concurrir, en que se lidiarán ocho toros de dos acreditadas ganaderías de la tierra, que serán estoqueados por Lagartijo y Frascuelo.

Las horas de entrada en el gobierno militar serán en lo sucesivo todos los dias no feriados, de nueve á diez de la mañana, para los que deseen hablar al señor comandante secretario; y de diez á once de la misma para los que deseen enterarse de algun asunto que tengan en tramitación en las secciones.

Hoy, á las seis de la tarde, tendrá lugar en la Exposición de Horticultura, la distribución de premios á los expositores, cuyo acto será presidido por S. M. la reina. Con este motivo los jardines se cerrarán á las ocho y no habrá concierto por la noche.

Mañana será el último dia que se ilumina la Exposición, celebrándose de nueve á doce de la noche el tercero y último concierto por la orquesta de la sociedad Union Artístico-Musical, que dirige el Sr. Espino.

De la Correspondencia:

«Carece en absoluto de fundamento el rumor de que se hace eco el Globo, sobre maniobras encaminadas á que dimitan varios directores generales en union del Sr. Primo de Rivera: ni este ha hecho gestion alguna en tal sentido, ni aquellos, entre los cuales se cita al general Weyler, cuya amistad con el director de infantería es bien conocida, tuvieron que negarse á secundar deseos que no han sido formulados.»

Jardines del buen Retiro.

Con una numerosa y distinguida concurrencia se verificó anoche en este delicioso sitio, el segundo de los conciertos vocales é instrumentales de la presente temporada.

Todas las partes de que se componia el programa, fueron magistralmente interpretadas por la orquesta del teatro que dirige el distinguido profesor Sr. Camaló.

El público entusiasmado hizo repetir entre estrepitosos aplausos el paso doble del final del primer acto de la conocida zarzuela Cádiz.

NAVARROS

Las célebres Coronillas, las teneis en la Corredera baja, núm. 19.

INSTITUTO BIOLÓGICO DEL DOCTOR MARTINEZ MOLINA VACUNACION DIRECTA OR LA TERNERA POR EL DR. PLAZA TODOS LOS DIAS DE DOS Á CUATRO DE LA TARDE. Calle de Atocha, 133, Madrid. TARIFA DE PRECIOS. Pts. Cts.

Table with 2 columns: Description of services and Price in Pts. Cts. Includes items like 'Por una vacunacion directa en dicho instituto', 'Por un tubo de linfa', etc.

VIAJES BARATOS A VALENCIA, ALICANTE Y CARTAGENA

Puestas de acuerdo las Compañías de Madrid á Zaragoza y Alicante y de Almansa á Valencia y Tarragona, establecen desde 1.º de Julio próximo una gran rebaja en los billetes de 2.ª y 3.ª clase durante la temporada de los baños de mar en Valencia, Alicante y Cartagena.

Por los trenes mixtos se expenderán billetes separados de ida y de regreso á los precios siguientes: Ida, 2.ª clase, 16 pesetas; 3.ª clase, 11.—Los billetes de regreso se expenderán á los mismos precios en Valencia, Alicante y Cartagena.

Espectáculos para hoy. Jardín del buen Retiro.—A las 9.—(Debut del tenor Sr. Taledano.)—Rigoletto. Teatro Felipe.—A las 9.—Grandes y chicos.—La gran via.— Los lobos marinos.—(Segundo acto de la misma.) Circo Hipodromo de Verano.—(Junto al Dos de Mayo.)—A las 9 de la noche. Debut del notable artista M. Woodson, programa especial por todos los principales artistas.

IMPRENTA Á CARGO DE GINÉS INIESTA Mendizábal, 22.

do saldría á las ventanas de las casas al oír el ruido de un carruaje, segun lo des acostumbrado que era el tránsito de los coches á semejantes horas.

En poco más de veinte minutos la herina de miss Elena llegó y se detuvo en la verja que separa á Kensington Gardens de Notting Hill.

El cochero se inclinó de nuevo y esperó la indicación de su señorita.

—Elgin Crescent—le dijo miss Elena.

El carruaje volvió á ponerse en marcha y algunos momentos despues se paraba delante de una casita, hermana gemela de todas las del barrio, con su jardincito que daba por la espalda á una plaza, y al cual se entraba por una verja.

Miss Elena echó pié á tierra y subió lentamente los tres peldaños de la escalinata que habia en la puerta de entrada, apoyando la yema del dedo pulgar en el llamador del timbre eléctrico.

Ni un alma pasaba por la calle ni se veia luz en ninguna de las ventanas de la casa, que parecia completamente desahuyada.

Sin embargo, apenas habio llamado miss Elena oyéronse en el interior unos pasos lentos y acompasados que tenian cierta resonancia metódica y solemne.

En seguida se abrió la puerta y apareció en el dintel un hombre que llevaba en la mano una palmtoria.

Aquel hombre estaba vestido de negro de los pies á la cabeza, con corbata blanca al cuello, y llevando un largo redingot ó hopalanda, bajo cuyo hábito en Londres es fá il reconocer en el

acto á los ministros ó pastores de la religion reformada.

Al ver que la persona que habia llamado á su puerta era una mujer dió un paso atrás como era procedente que hiciera un santo varon que debe estar siempre en guardia contra las tentaciones del demonio.

—Sois el reverendo sir Peters Town?—le preguntó la jóven.

—Sí, milady—contestó el dirigiendo á la jóven una austera mirada.

—Pues á vos es á quien busco—dijo miss Elena entrando.

Sir Peters Town dió otro paso hácia atrás.

Miss Elena se apresuró á decirle: —A vuestro Honor es á quien busco, y puede tranquilizarse Vuestro Honor porque no vengo á pedir nada ni á importunaros.

El reverendo habia podido ya fijarse en algunos detalles.

En primer lugar habia visto en la calle la berlina de miss Elena.

Luego, á pesar del traje sencillo y modestísimo que vestia la jóven, tenia ésta un aire de distincion que acabó de tranquilizar á sir Peters.

El austero pastor, despues de cerrar la puerta, condujo á miss Elena á lo último de un pasillo donde empujó una mampara que daba entrada á una especie de gabinete ó sala de estudio, cuyas ventanas caian al jardín por la parte de la espalda de la casa, lo cual explicaba que desde la calle no se viera luz en ninguna de las otras ventanas.

Aquella habitacion era bastante espaciosa y su

reis que no vengo á vuestra casa á las diez y media de la noche y sola sin tener para ello graves motivos y poderosas razones...

El reverendo volvió á hacer otra profunda cortesía.

—La causa de mi visita es la Irlanda.

Aquellas palabras nublaron la espaciosa frente del pastor anglicano, y un destello de irresistible odio se escapó de sus pequeños ojos, que centelleaban con feroz pestañeteo.

XLIX.

Desde aquel momento quedó establecida una corriente de eléctrica simpatía entre miss Elena y el reverendo Peters Town.

—Caballero, la hija de lord Palmure, como podreis comprender, está al tanto de los asuntos de la política.

—Así debe ser—contestó el pastor haciendo un nuevo saludo.

—Y no ignora—añadió miss Elena—ninguna de las cuestiones que interesan en estos momentos á Inglaterra.

Aquí hizo el pastor otra reverencia y miss Elena prosiguió:

—Mi padre no tiene más secretario que yo, y soy yo por consiguiente quien abre sus cartas y quien responde muy á menudo á los más elevados personajes.

# SECCION DE ANUNCIOS

## A LOS BAÑISTAS

Nueva fonda de los baños de Fuente-Amarga de Chiclana (Cádiz),  
DE DON ANTONIO CABEZA DE VACA

calle de García Gutiérrez, número 9, y Risso, 8.

Las grandes y agradables condiciones que reúne esta fonda, la hacen una de las mejores de España. Montada con todos los adelantos modernos, proporciona un alojamiento económico, servido con espléndida y esmero.

El dueño de este hermoso establecimiento, para facilitar ventajas y beneficios á los señores bañistas, que en gran número acuden á dicha ciudad, tiene dispuesto este año un servicio especial de carruajes, exclusivamente para el tránsito de la citada fonda al establecimiento balneario.

Hay excelentes departamentos, y los precios son económicos.

Cocina francesa y española.  
Mesa redonda á las cinco y media.

ALCALÁ, 5,  
ENTRESUELO.

J. BELMAR.

ALCALÁ, 5,  
ENTRESUELO.

### Gran salon de peluquería.

Se afeita, corta y riza el pelo.

Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba.

Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua Vegetal de Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicacion.

## EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

Redaccion y administracion: calle de la Biblioteca, núm. 7, entresuelo izquierda.

### Precios de suscripcion.

En Madrid, pagando directamente á la administracion...	1'50 pesetas al mes.
Provincias.....	6 idem trimestre.
Ultramar y extranjero.....	30 id. semestre.
Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.	50 id. al año.

Quando se gire á cargo de sus suscritores se aumentará una peseta mas por trimestre por quebranto de giro y comision.

Número suelto, UNA peseta.

### Puntos de suscripcion y venta.

En Madrid en las oficinas, calle de la Biblioteca, núm. 7, principal izquierda, y en provincias, en casa de los corresponsales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

## VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extension á

Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE JUNIO.

El 10 de Cadiz, el vapor «San Agustin.»  
» 20 de Santander » «Ciudad de Santander.»  
» 30 de Cádiz » «Ciudad Condal.»

## VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

Port-Saïd, Aden y Singapoor, y servicio á Hielo y Cebú

Salidas mensuales de

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23, Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º día de cada mes.

El vapor «Santo Domingo» saldrá de Barcelona el 1.º de Junio de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.—Para mas informes en Barcelona, «La compañía Trasatlántica,» y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»—Madrid, D. Julian Moreno, Alcala.—Liverpool, Sres. Larrinaga y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Dart C.ª—Manila, Señor administrador general de la «Compañía General de Tabaco.

## ANISETTE SUPERFINE

MARIE BRIZARD Y ROGER, DE BORDEAUX

Botella de litro. . . . . 28 reales.

Id. de medio. . . . . 15 id.

Depósito: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado, 1.º

La cual garantiza la legitimidad de este licor.

## PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: Arenillas, Cálcul s, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

más que en convertir á su doctrina, de grado 6 por fuerza, á todo ser que encuentran en su camino.

Miss Elena, al verle titubear, le dijo:

—Os he visto dos veces.

—Ah!—exclamó sir Peters.

—En casa de mi padre—añadió ella.

—Vuestro... padre?...

—Sí; y he asistido á una conferencia importante que tuvisteis con él.

El reverendo miraba á miss Elena con creciente tenacidad.

—Sin embargo, no soy mal fisonomista, pero...

—De veras?—dijo miss Elena con una irónica sonrisa que hizo al reverendo bajar púdicamente la vista.

—Evidentemente hay algun cambio en vuestra persona...

—O en mi traje—dijo miss Elena.

—Tal vez...

—Reverendo sir Peters—dijo la jóven—no tengo tiempo de obligaros á hacer ejercicios de la memoria, y voy resueltamente á ayudáosla.

—Ah!

—Me llamo miss Elena y soy hija de lord Palmure.

En aquel momento hubo una transicion teatral.

Al oír aquel nombre el reverendo se puso prontamente de pié y dobló la espina dorsal tanto como pudo, haciendo una profunda reverencia.

—Perdonadme, miss Elena, que á pesar de mis años sea un aturrido...

—Caballero—añadió la jóven—ya comprende-

pavimento estaba cubierto con una alfombra verde que debía hacerla muy sombría durante el día.

En medio habia una ancha mesa sobre la cual estaban contenidos una porcion de libros y papeles, y cerca de ella una chimenea en cuyo fogon ardía un débil fuego.

El hombre en cuya casa habia entrado miss Elena no demostraba, como se vé, sacrificar gran cosa al confort.

Acercó un asiento á miss Elena al lado opuesto del suyo en la mesa, que quedó entre él y la jóven como una barrera de separacion.

—A quién tengo el honor de hablar?—preguntó.

—Veo—respondió miss Elena—que no me habeis reconocido.

—En efecto.... no sé.... y me parece sin embargo....

Sir Peters Town miraba á la jóven con meticulosa atencion que no estaba desprevista de cierta desconfianza.

Aquel reverendo señor era un hombre como de cincuenta y cinco años, alto, delgado, calvo y con algunos mechones de cabellos entrecanos que le caian despeinados á los lados de sus huesosas sienas.

Sus delgados lábios, su larga y afilada nariz, y sus pequeños ojos grises, profundamente hundidos bajo unas arqueadas y enormes cejas, daban á su fisonomía la expresion de una enérgica voluntad y de una salvaje dureza.

Se adivinaba en él á primera vista uno de esos propagandistas de la Reforma que no sueñan

Miss Elena sacudió con violencia el cordón de seda cuyo extremo enganchaba en la mano del cochero, el cual detuvo instantáneamente el carruaje y se inclinó para recibir las órdenes de su ama, que le gritó:

—A Notting Hill, y á escape.

El cochero soltó la rienda al troton que partió como una flecha.

Mientras el carruaje devoraba la distancia con la celeridad del viento, iba pensando miss Elena:

—El odio que se inspiran recíprocamente las sectas religiosas es mucho más profundo y eficaz que el de los bandos políticos, y el pastor anglicano á quien voy á visitar servirá á mi venganza más fielmente y con más seguridad que todos los magistrados y ministros del mundo.

En la imaginacion de miss Elena habia brillado un rayo de inspiracion, como vamos á ver, y la vengativa patricia habia creído encontrarse de repente un auxiliar digno de comprenderla.

Notting Hill es un barrio distanciado de la Cité de Lóndres, al poniente de Kinsington Gardens, con hermosas y anchas calles tiradas á cordel, plazas con jardines esmeradamente cuidados, algunos parques ó prados en miniatura donde se ven pastando aquí ó allí algunos carneros, centenares de lindas casas todas construidas por el mismo estilo y que parece que acaban de salir de una caja de juguetes de Nuremberg.

Ni un alma en, ni una tienda de comercio se vé en las calles de Notting Hill.

Así es que desde las nueve de la noche todas ellas están completamente desiertas, y si los ingleses tuvieran un caracter curioso todo el mun-